



TARIFAS FEDERATIVAS

AFILIACION A LA FEDS

La **Afiliación** corresponde del **1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024**.

Las Federaciones o Clubes de nueva creación podrán afiliarse a lo largo de todo el año sin recargo.

TARIFAS DE AFILIACIÓN PARA 2024:

• Federación Autonómica	<u>250,00 €</u>
• Clubes afiliados a las Federaciones Autonómicas	<u>50,00 €</u>
• Clubes sin Federación Autonómica	<u>100,00 €</u>

FECHA INICIO CUOTA AFILIACION: **15 de Diciembre del 2023**.

FECHA LIMITE CUOTA AFILIACION: **1 de Enero del 2024**.

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de afiliación:
50% más de la tarifa correspondiente.**

NOTA IMPORTANTE:

Todas las Federaciones Autonómicas y Clubes disponen de un plazo de un mes y medio para sus gestiones, con la obligatoriedad de cumplimentar todos sus documentos adjuntos sin estar por separados en emails sueltos (ver [Formulario nº 01, 21 y 22](#)). El registro de Acta de Junta Directiva (en activo o modificado) se corresponde cada 4 años y en caso de surgir una nueva modificación dentro de la Junta Directiva, deberá solicitar de nuevo el registro de acta y enviárselo a la FEDS. Después de haber expirado el ciclo de 4 años, igualmente deberá renovar el registro de acta y comunicárselo a la FEDS.

Asimismo, toda federación autonómica tiene su obligación de enviar la póliza del seguro de accidentes deportivos a la FEDS.

Es imprescindible que todas las federaciones autonómicas y clubes adjunten todos los documentos señalados y cumplimentados. En caso contrario, la FEDS no procederá a su alta en la FEDS.



LICENCIA NACIONAL FEDS

TEMPORADA 2023-24: TODOS LOS DEPORTES A EXCEPCIÓN DE PESCA, CICLISMO, MTB y PADEL, QUE DISPONEN DE LICENCIA ANUAL.

TARIFAS DE LICENCIA:

Clubes con Federación Autonómica:

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **10,00€**

Clubes sin Federación Autonómica (directos a la FEDS):

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **50,00€**

(Incluye seguro deportivo obligatorio)

Licencias independientes directas a FEDS:

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **150,00 €**

(Solo deportes individuales, no equipos, incluye seguro deportivo obligatorio)

*Otros cargos: árbitro, fisioterapeuta, auxiliar técnico, médico, interprete...

HOMOLOGACIÓN:

Inicio: **desde el 1 de Septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024**

Deportes individuales: hasta **1 mes** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

Deportes de equipo: hasta **2 meses** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de licencia:
50% más de la tarifa correspondiente.**

NOTAS:

- El seguro deportivo obligatorio para clubes con federación autonómica correrá a cargo de la federación autonómica que expida las licencias, y ésta deberá entregar la documentación de la póliza de seguro deportivo a la FEDS.
- **Una vez tramitada la licencia, no se devolverá el importe bajo ningún concepto (Art. 4.24 Normativa General de Competición).**
- **La licencia tendrá validez para una temporada desde el día 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024. Dicha licencia reflejará tres conceptos económicos, a saber:**
 - a) Seguro obligatorio a que se refiere el artículo 59.2 de la Ley del Deporte, en relación con el Real Decreto 849/1993, de 4 de julio.
 - b) Cuota correspondiente a la FEDS.
 - c) Cuota correspondiente a la Federación Autonómica



LICENCIA NACIONAL FEDS

TEMPORADA ANUAL - 2024: PESCA, CICLISMO, MOUNTAIN BIKE Y PADEL.

TARIFAS DE LICENCIA:

Clubes con Federación Autonómica:

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **10,00 €**

Clubes sin Federación Autonómica (directos a la FEDS):

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **50,00 €**

(Incluye seguro deportivo obligatorio)

Licencias independientes directas a FEDS:

Deportista, Delegado, Técnico, Entrenador y otros cargos* **150,00 €**

(Solo deportes individuales, no equipos, incluye seguro deportivo obligatorio)

*Otros cargos: árbitro, fisioterapeuta, auxiliar técnico, médico, interprete...

HOMOLOGACIÓN:

Inicio: **desde el 1 de Septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024**

Deportes individuales (Pesca, Ciclismo y Mountain Bike) hasta **1 mes** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

Deportes individuales con pareja (Pádel): hasta **1 mes** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de licencia:
50% más de la tarifa correspondiente.**

NOTAS:

- El seguro deportivo obligatorio para clubes con federación autonómica correrá a cargo de la federación autonómica que expida las licencias, y ésta deberá entregar la documentación de la póliza de seguro deportivo a la FEDS.

- **Una vez tramitada la licencia, no se devolverá el importe bajo ningún concepto (Art. 4.24 Normativa General de Competición).**

- **La licencia tendrá validez para una temporada desde el día 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024. Dicha licencia reflejará tres conceptos económicos, a saber:**

- a) Seguro obligatorio a que se refiere el artículo 59.2 de la Ley del Deporte, en relación con el Real Decreto 849/1993, de 4 de julio.
- b) Cuota correspondiente a la FEDS.
- c) Cuota correspondiente a la Federación Autonómica.



INSCRIPCIÓN EN LIGA / CAMPEONATOS / TORNEOS DE LA FEDS

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

APLICABLES PARA LA TEMPORADA 2023-24 Y ANUAL 2024

➤ **DEPORTES DE EQUIPO:**

Liga Nacional:

- Petanca, Fútbol Sala y otros deportes ... € a determinar por el Comité del deporte correspondiente

Fecha límite de inscripción: ... a determinar por el Comité del deporte correspondiente.

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de inscripción:
50% más de la tarifa correspondiente.**

Campeonatos / Torneos:

- Fútbol 11 Masculino **200,00 €**
- Fútbol Sala Masculino (fase clasificatoria y fase final) **200,00 €**
- Fútbol Sala Veteranos Masculino **75,00 €**
- Fútbol Sala Sub-21 Masculino **75,00 €**
- Baloncesto Masculino **75,00 €**
- Modalidad Femenina (Fútbol 11, Fútbol Sala y Baloncesto) **75,00 €**

Fecha límite de inscripción: hasta **60 días** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de inscripción:
50% más de la tarifa correspondiente.**

➤ **DEPORTES INDIVIDUALES CON PAREJA:**

Campeonatos / Circuito PadelSordTour:

- Pádel **25,00 € por deportista**

Fecha límite de inscripción: hasta **1 mes** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición).

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de inscripción:
12,50 € por deportista.**

➤ **DEPORTES INDIVIDUALES:**

Campeonatos / Torneos:

- Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Bowling, Ciclismo, Cross, Mountain Bike, Natación, Petanca, Pesca, Tenis, Tenis de Mesa, Trail y otros deportes. **15,00 € por deportista**

Fecha límite de inscripción: hasta **1 mes** aproximado antes del inicio de la competición debidamente pagada (consultar fecha de plazo en formulario de **inscripción** a la competición)

**Incremento por fuera de plazo después de la fecha límite de inscripción:
7,50 € por deportista y por cada deporte.**

- **Una vez tramitada la inscripción, no se devolverá el importe bajo ningún concepto, a excepción de causas de fuerza mayor debidamente justificadas (Art. 4.24 Normativa General de Competición).**